CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ENSEK S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901041591-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN
DOMICILIO : RIONEGRO

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 101962
FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 06 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 29 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 179,189,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III – MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : 38 55 A 21
MUNICIPIO / DOMICILIO: 05615 – RIONEGRO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3176224033
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3183761964
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : ensekmip@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 38 55 A 21
MUNICIPIO : 05615 – RIONEGRO
TELÉFONO 1 : 3228533
TELÉFONO 2 : 3176224033
TELÉFONO 3 : 3183761964
CORREO ELECTRÓNICO : ensekmip@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : ensekmip@gmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : E3900 – ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS DE GESTION DE DESECHOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4290 – CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : N8130 – ACTIVIDADES DE PAISAJISMO Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CONEXOS
OTRAS ACTIVIDADES : N8129 – OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES

CERTIFICA – AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 02 DE ENERO DE 2017 DE UNICO ACCIONISTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 36448 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE ENERO DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ENSEK S.A.S.

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20171018	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	RIONEGRO	RM09-39304	20171020
AC-05	20230516	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	RIONEGRO	RM09-65213	20230529

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

LA EMPRESA ENSEK SAS SE DEDICARÁ AL CONTROL Y MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS, LIMPIEZA DE QUEBRADAS, PAISAJISMOS, JARDINERÍA, MANTENIMIENTO DE PRADOS Y POZOS SÉPTICOS.
ASÍ MISMO SE DEDICARÁ AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN EINFRAESTRUCTURA, AL ESTUDIO, DISEÑO, PLANEACIÓN, CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE EDIFICACIONES, OBRAS CIVILES, OBRAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y BIENES INMUEBLES EN GENERAL, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN EN, ELLAS DE ADICIONES, MEJORAS, MODIFICACIONES, RESTAURACIONES Y REPARACIONES.
IGUALMENTE, LA EMPRESA TIENE POR OBJETO TAMBIÉN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y DE CONSULTORÍA EN LOS DIFERENTES CAMPOS DE LA INGENIERÍA CIVIL, Y LAREALIZACIÓN DE TRABAJOS, ESTUDIOS, CONSULTORÍAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE URBANISMO Y ARQUITECTURA.
ADEMÁS, PODRÁ REALIZAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA GENERAL, INTERIOR Y EXTERIOR DE EDIFICIOS DE TODO TIPO INCLUYENDO OFICINAS, FABRICAS, ALMACENES, INSTITUCIONES, OTROS NEGOCIOS, ESTABLECIMIENTOS PROFESIONALES Y EDIFICIOS CON MÚLTIPLES UNIDADESRESIDENCIALES. ASÍ MISMO LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE LIMPIEZA TALES COMO LIMPIEZA DE VENTANAS, CHIMENEAS, ESTUFAS, HORNOS, CALDERAS, DUCTOS DE VENTILACIÓN, UNIDADES DE ESCAPE Y DEMÁS.
EN DESARROLLO DEL MISMO PODRÁ LA SOCIEDAD, FORMAR ORGANIZAR O FINANCIAR SOCIEDADES O EMPRESAS, O INCORPORAR NEGOCIOS O ADQUIRIR DERECHOS O ACCIONES DE LAS MISMAS O FUSIONARSE CON ELLAS, DAR O TOMAR DINEROS O ESPECIES EN MUTUO, GESTIONAR PATENTES DE INVENCIÓN, REGISTROS DE MAMA O DE NOMBRES, CELEBRAR CONTRATOS, DAR O TOMAR EN GARANTÍA BIENES MUEBLE O INMUEBLES, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR COBRAR, PROTESTAR, PAGAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES, Y FINALMENTE EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y QUE TENGA RELACIÓN DIRECTA EL OBJETO MENCIONADO.
LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR TODOS AQUELLOS ACTOS QUE GUARDEN RELACIÓN DE MEDIO A FIN CON AQUEL Y, ADEMÁS, TODOS AQUELLOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE SU EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD.
VALE DECIR, QUE LA SOCIEDAD PODRÁ ADELANTAR, POR ACTIVA O POR PASIVA, CUALQUIERA O CUALESQUIERA CLASES DE ACTIVIDADES, ACTOS O LABORES LÍCITOS, SEAN ELLOS DE CARÁCTER CIVIL, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERO, ADMINISTRATIVO, SOCIAL, PROFESIONAL, INTELECTUAL, O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, SIN LIMITACIÓN ALGUNA EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL

CAPITAL AUTORIZADO	100.000.000,00	1.000,00	100.000,00
CAPITAL SUSCRITO	25.000.000,00	250,00	100.000,00
CAPITAL PAGADO	25.000.000,00	250,00	100.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 08 DE JULIO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 46443 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE AGOSTO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	OSPINA ZULUAGA JUAN ESTEBAN	CC 15,441,732

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 02 DE ENERO DE 2017 DE UNICO ACCIONISTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 36449 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE ENERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE SUPLENTE	ZULUAGA ARROYAVE PIEDAD DEL SOCORRO	CC 39,430,692

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARA A CARGO DE UN GERENTE, PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRA UN (1) SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS TEMPORALES, ACCIDENTALES O ABSOLUTAS. REPRESENTANTE LEGAL Y, SU SUPLENTE SERAN DESIGNADOS PARA UN TERMINO DE TRES AÑOS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y ESTARAN, SUBORDINADOS A ESTA DIRECTAMENTE Y DEBERA OIR Y ACATAR SU CONCEPTO CUANDO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY O CON LOS ESTATUTOS, SEA NECESARIO Y EN TAL CASO OBRARA DE ACUERDO CON ELLOS. MIENTRAS NO SEA REMOVIDO DE SU CARGO O MANIFESTADO SU RENUNCIA AL CARGO, EJERCERA LAS FUNCIONES DE REPRESENTANTE LEGAL QUIEN FIGURE INSCRITO, COMO TAL EN EL REGISTRO MERCANTIL. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARAN EN CASO DE DIMISION O REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACION PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA. LA REMOCION DEL GERENTE O DEL SUPLENTE LA HARA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR LA MAYORIA DE LOS VOTOS PRESENTES EN LA REUNION CORRESPONDIENTE, Y NO TENDRA QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRA REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES COMO ADMINISTRADOR Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, EL GERENTE
TENDRA LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: A. REPRESENTAR LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE COMO PERSONA JURIDICA Y USAR LA FIRMA SOCIAL. B. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL, TANTO EN SUS REUNIONES ORDINARIAS COMO EXTRAORDINARIAS. C. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INFORME DETALLADO COBRE LA MARCHA DE LA COMPAÑIA. D. PRESENTAR LOS BALANCES DE PRUEBA MENSUAL Y LAS CUENTAS E INFORMES DE LA COMPAÑIA. E. MANTENER A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS PERMANENTE Y REALMENTE INFORMADA SOBRE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y SUMINISTRARLE LOS DATOS E INFORMES QUE ELLA REQUIERA. F. CONSTITUIR MANDATARIOS QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD EN NEGOCIOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES Y DELEGARLES LAS FUNCIONES O FACULTADES NECESARIAS DE QUE EL MISMO GOZA. G. CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS DE ADMINISTRACION O DISPOSICION COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL CON UN LIMITE DE CUANTIA HASTA POR (32) SMMLV,

EN CUANTIAS SUPERIORES REQUERIRA AUTORIZACION DE LA
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. H. CELEBRAR O EJECUTAR, PREVIA AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, LOS CONTRATOS DE ADQUISICION O ENAJENACION DE BIENES RAICES, CUALQUIERA QUE SEA SU CUANTIA. I. ENAJENAR O GRAVAR LA TOTALIDAD DE LOS BIENES SOCIALES, CONSTITUIR A LA SOCIEDAD EN GARANTE DE OBLIGACIONES AJENAS O CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS DE LA SOCIEDAD SIN AUTORIZACION PREVIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. J. ARBITRAR O TRANSIGIR LAS DIFERENCIAS DE LA SOCIEDAD CON TERCEROS. K. NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE EL PERSONAL SUBALTERNO QUE SEA NECESARIO PARA LA CUMPLIDA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD. L. EN EJERCICIO DE ESTAS FUNCIONES Y CON LAS LIMITACIONES ANTES ESTABLECIDAS, PODRA COMPRAR O ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD, DARLOS EN PRENDA, GRAVARLOS O HIPOTECARLOS, ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES RAICES POR NATURALEZA O DESTINO Y DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO, HACER DEPOSITOS BANCARIOS, FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIARLOS, GIRARLOS O ACEPTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, PROTESTARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC., COMPARECER A LOS JUICIOS DONDE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR, INTERPONER LOS RECURSOS DE CUALQUIER GENERO EN TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD, REPRESENTARLA ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIO, TRIBUNAL O AUTORIDAD, PERSONA JURIDICA O NATURAL, ETC., Y EN GENERAL, ACTUAR EN LA ADMINISTRACION Y DIRECCION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. M. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. N. LAS DEMAS QUE LE CONFIEREN LAS LEYES Y LOS ESTATUTOS Y LAS QUE LE CORRESPONDAN POR LA NATURALEZA DE SU CARGO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $779,197,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : E3900

INFORMA – REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA

a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT)

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

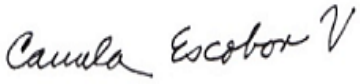
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1651 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 96huqZzWr3

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CAMILA ESCOBAR VARGAS
PRESIDENTA EJECUTIVA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****